

Zulianos exigen a Corpoelec respuesta sobre cortes eléctricos

El pasado viernes 1 de Abril, organizaciones de la sociedad civil del Zulia emitieron una petición de información ante Corpoelec sobre los prolongados cortes del suministro de energía eléctrica que se han presentado en el país.

El Coordinador del capítulo Zulia de Transparencia Venezuela, Jesús Urbina, en conversación *De Primera Mano* por Radio Fe y Alegría Noticias, alegó que este es el camino del formalismo y la legalidad para obtener información sobre los racionamientos. Sin embargo, si Corpoelec no da respuestas, tendrán que tomar otras acciones como la manifestación.

Corpoelec tiene legalmente 15 días para remitir una respuesta. En caso de no hacerlo, se ratifica la petición y se extiende hasta 20 días más la espera de la respuesta. Pero si «no hay respuesta, se comete una falta: el silencio administrativo».

«(Esta) es una falta que puede acarrear responsabilidades administrativas para los funcionarios que hayan omitido la respuesta a la petición ciudadana», explicó Urbina.

Las solicitudes de acceso a la información pública fueron en Táchira, Yaracuy, Lara, Mérida, Apure, Amazonas, Zulia, Barinas y demás estados.

Urbina ratificó que es un derecho humano que los ciudadanos estén informados sobre el tema de los servicios públicos.

Las organizaciones venezolanas que suscribieron están hablando por todos los ciudadanos que «sufrimos por el racionamiento eléctrico que no nos deja vivir cotidianamente porque no sabemos cuándo y en qué medida seremos afectados».

Con información de [RadioFeyAlegría](#)